

REBRISA

ROL N° 96.563.820-2
INSCRIP. REG. VALORES N° 0353
GERENCIA GENERAL N°031
SANTIAGO, 17 DE JULIO DEL 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Alameda Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

REF. HECHO ESENCIAL RESULTADO DEL EJERCICIO DE DERECHO A RETIRO

De nuestra consideración:

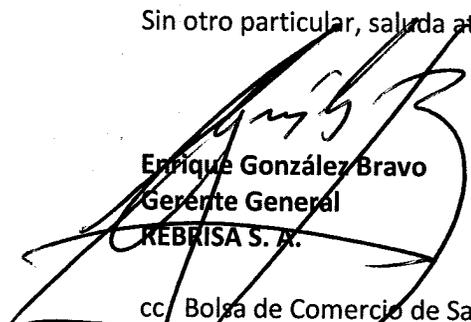
En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 9º y lo señalado en el inciso segundo del artículo 10, ambos de la ley 18.045 y en la norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente comunicamos al Sr. Superintendente, en calidad de Hecho Esencial, el resultado del ejercicio de derecho a retiro de sus accionistas, emanado de los acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el 12 de Junio del 2012.

En efecto, en dicha Junta de Accionistas, se acordó la enajenación de activos de la sociedad que representan un porcentaje superior al indicado en el N° 9 del artículo 67 de la ley 18.046 Tales acuerdos, de conformidad con el artículo 69 de la ley 18.046 concedió a los accionistas disidentes el derecho a retirarse de la sociedad. El derecho a retiro debía ser ejercido por los accionistas disidentes dentro del plazo que venció el 12 de Julio del 2012. La comunicación informando el derecho a retiro fue efectuada por carta enviada a los accionistas y mediante la publicación en la prensa, en cumplimiento a la normativa legal vigente.

Por medio de la presente, informamos a esta Superintendencia que el derecho a retiro fue ejercido dentro del plazo legal, por accionistas titulares de 18.991.133 acciones de la Serie A y por 12.741.076 acciones de la Serie B emitidas por la sociedad, las que representan el 0,5998% del total de las acciones emitidas y pagadas de la sociedad.

Por último, el monto a pagar al total de los accionistas disidentes no producirá un efecto financiero negativo a la sociedad, por lo que está no se verá afectada por el hecho de cumplir con el pago correspondiente de las acciones que adquirirá a los accionistas disidentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Enrique González Bravo
Gerente General
REBRISA S. A.

cc Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Valparaíso